



1959

75589

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JULIO LANSAC CASAMAYOR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bou de San Pedro, 9.
por: "CRUCIFIXO LUMINOSO PERFECCIONADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un crucifijo luminoso perfeccionado que está llamado a merecer el mejor favor en el mercado, ya que por sus características constitucionales ofrece una simplicidad constructiva que
5 redunda considerablemente en su reducido precio, a la par que, por su gran efecto luminoso, contribuye a su favorable adquisición, puesto que la luminosidad del mismo puede ser aprovechada para lograr una ligera iluminación de la propia habitación donde se encuentre instalado.

10

Para la mejor comprensión del presente modelo de



1 75509

utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del crucifijo de referencia.

La Fig. 1 muestra una vista de frente del crucifijo.

5 La Fig. 2 muestra el crucifijo visto de lado y con un corte de la caja correspondiente.

Conforme a los dibujos, se caracteriza esencialmente el crucifijo de referencia porque la caja del mismo, y sobre cuya cara frontal va dispuesta y apoya la figura del Redentor,
10 está constituida por un cuerpo poligonal y opaco en forma de cruz, formado por una sola pieza, sin ensamble alguno, y cuya cara frontal está cubierta por una lámina -1- de material traslúcido, limitada en su borde por una moldura -2- opaca.

La citada caja presenta en su interior unas pequeñas
15 bombillas eléctricas -3- conectadas todas ellas a una toma general o clavija de enchufe que sobresale al exterior por lugar apropiado. Dicha caja por su parte posterior presenta un fondo que cierra la misma y en el cual van practicadas una o más aberturas -4- para aireación.

20 La lámina traslúcida -1- será preferiblemente de material plástico y para un mejor efecto visual ofrecerá un tono anacorado.

Las bombillas -3- serán en número variable, aun cuando con dos de ellas, una situada en el punto dental de la cruz
25 y la otra en lugar adecuado del tramo largo de la misma, será suficiente para lograr el efecto luminoso deseado. Preferiblemente el color de dichas bombillas será diferente para las mismas con lo cual se aumenta el efecto luminoso.

La moldura -2- será una moldura más o menos artística.

30 La caja del crucifijo será de madera o material apropiado.

75589



La figura del Redentor será de pasta, material plástico u otro adecuado, y será traslúcida o no.

Por último, dentro del presente modelo de utilidad serán variables: el tamaño de la cruz, el perfil de la misma, los adornos o detalles que la complementen, y, en general, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del crucifijo luminoso de referencia.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Crucifijo luminoso perfeccionado, caracterizado esencialmente porque, la caja del mismo, y sobre cuya cara frontal va dispuesta o apoya la figura del Redentor, está esencialmente constituida por un cuerpo poligonal, opaco y en forma de cruz, formado por una sola pieza, sin ensambles, y cuya cara frontal está cubierta por una lámina de material traslúcido, limitada en todo su borde por una moldura; presentando dicha caja, en su interior, unas pequeñas bombillas eléctricas conectadas todas ellas a una toma general que sale al exterior por lugar apropiado, y en su parte posterior, un fondo que cierra dicha caja, estando provisto dicho fondo de una o más aberturas



- 4 -

75589

para aireación.

2.- CRUCIFILTO LUMINOSO PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 11 de Agosto de 1959

JULIO LANSAC CASAMAYOR

P. A.

Lansac



75589

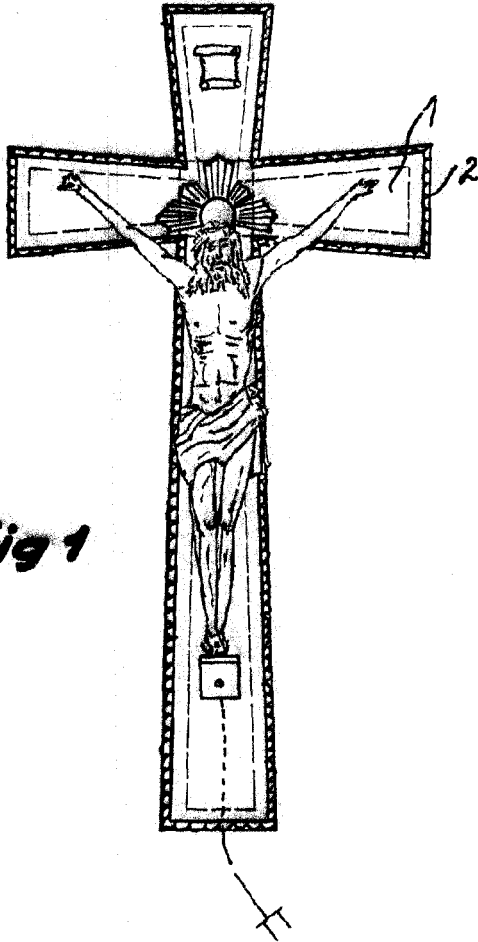


Fig 1

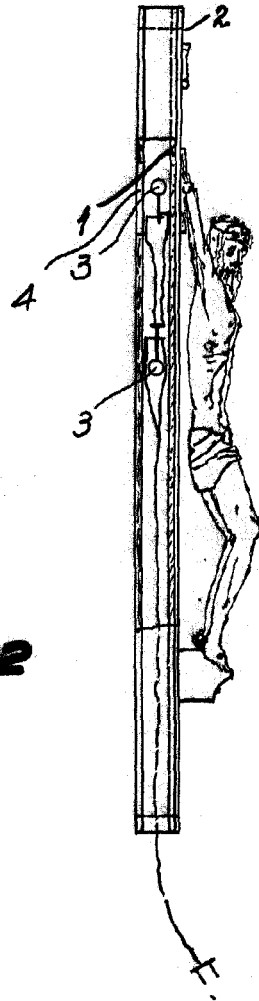


Fig 2

Barcelona, 11 de Agosto de 1959

P. A.

Larrae